



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
Comisión de Ecología y Medio Ambiente



Ref. Expte. D-3877/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Ecología y Medio Ambiente ha considerado el Expediente D-3877/17-18 Proyecto de Solicitud de Informes, presentado por el Sr. Diputado VILLORDO SERGIO OMAR. “SOBRE DISTINTOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PROBLEMÁTICA CORRESPONDIENTE A TRACCION A SANGRE DE ANIMALES EN LA PROVINCIA”, y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación**.

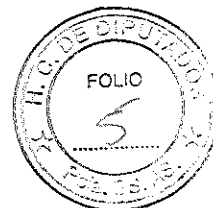
FUNDAMENTOS

La Comisión estudió el presente expediente y mostró su acuerdo con el objeto del mismo dado que, es criterio de la Comisión respetar los derechos de los animales consagrados por el Art. 41 de la Constitución Nacional y la Ley Nacional Nro. 14346/54 de Protección a los Animales.

PRESIDENTE: Dip. MANCINI, Jorge Omar.....
VICEPRESIDENTE: Dip. HALJAN, Juan Carlos.....
SECRETARIO: Dip. MIGNAQUY, Javier Carlos.....
VOCALES: Dip. ANTINORI, Rosío Soledad.....
 Dip. DENOT, Liliana Elsa.....
 Dip. TEDESCHI, María Jose.....
 Dip. BARROS SCHELOTTO, María Carolina.....
 Dip. DIAZ, Fernanda.....
 Dip. GRANDE, Lauro Manuel



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
Comisión de Ecología y Medio Ambiente



Ref. Expte. D-3877/17-18

Dip. FARONI, Javier Horacio

Dip. URQUIAGA, Carlos.....

SALA DE COMISIÓN, 09 DE MAYO DE 2018

A la reunión asistieron 10 de los miembros integrantes.

Lic. MONICA M. LARRAZ
Relatora
Comisión de Ecología y M. Ambiente
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As